

# El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

**SUMARIO:** SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 30-IV-06 resolviendo las asignaturas aprobadas para el Bachillerato en la carrera del Magisterio.—SECCIÓN DOCTRINAL: Correspondencia Europea, por A. Galiano.—Importancia de la Cultura Estética en la Educación General del Niño, por Sluys.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.—BIBLIOGRAFÍA.

## SECCIÓN OFICIAL

*Real orden resolviendo que las asignaturas aprobadas en los Institutos generales y técnicos para el Bachillerato sean de abono en las Escuelas Normales para la carrera del Magisterio.*

Ilmo. Sr.: En el expediente incoado con motivo de una consulta hecha por el Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de León, acerca de las asignaturas que se deben conmutar á los Bachilleres que aspiran á hacerse Maestros de primera enseñanza superior,

El Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«La Dirección de la Escuela Normal Superior de Maestros de León eleva una consulta, por conducto del Rectorado correspondiente, á la Subsecretaría de este Ministerio acerca de las asignaturas que deben conmutarse á los Bachilleres en Artes en el grado superior del Magisterio, puesto que, á su juicio, existen dos disposiciones contradictorias en el particular: la de Diciembre de 1903, que declara abonables la Lengua castellana, primero y segundo curso; Francés, Geometría é Historia Universal, Ciencias físicas y naturales, Aritmética y Algebra y Geometría, primero y segundo curso; y la de 7 de Diciembre de 1905, que limita ese abono á las asignaturas de Fran-

cés, primero y segundo curso, y Geometría é Historia Universal.

A dicha consulta se han unido las instancias que varios Bachilleres dirigen al señor Ministro en súplica de que se les conmuten las asignaturas aprobadas en sus estudios por sus similares del grado superior en la carrera del Magisterio.

Incoado el oportuno expediente, el Negociado del Ministerio informa que el párrafo 1.º del art. 5.º del Real decreto de 4 de Septiembre de 1903 manda que las asignaturas aprobadas en los Institutos generales y técnicos para el Bachillerato, serán de abono en las Escuelas Normales para la carrera del Magisterio, disposición que no es nueva, sino dictada de conformidad con el art. 77 de la ley de 9 de Septiembre de 1857; que la misma doctrina se sostiene en el párrafo 4.º de la Real orden de 23 de Octubre de 1903; que la Real orden de 26 de Junio de 1903 preceptúa que son incorporables de una á otra carrera las asignaturas que no constituyan la especialidad en una de ellas, y que esta circunstancia debe entenderse que sólo alcanza en la carrera del Magisterio á Pedagogía y Prácticas de enseñanza; que consideran que los estudios del Bachillerato tienen carácter general y de tal eficacia que, como preparatorios de las carreras facultativas, á un Doctor no se le exigen otros en Gramática castellana, Geografía, etc., opina que deben conmutarse las asignaturas objeto de la consulta; pero como ésta es una manera particular de ver la cuestión, que envuelve gran importancia y ha sido resuelta de manera contradictoria por la Superioridad, propone se diga á este Consejo, quien es de sentir que, ratificando la doctrina expuesta en su dic-

tamen de 14 de Diciembre último, con motivo de lo solicitado por varios alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena, sobre la validez de estudios hechos en este establecimiento para la carrera del Magisterio, procede se resuelva de completa conformidad con el criterio del Negociado, por ser la recta interpretación del art. 77 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que dice que «los estudios hechos académicamente en una carrera serán de abono para las demás en que se exijan», y del Real decreto de 4 de Septiembre de 1903, que rige en el caso particular de que se trata.

Y S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con la precedente consulta, se ha servido resolver como en la misma se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1906. — *Santamaría*. — Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta de 7 de Mayo.)

## SECCIÓN DOCTRINAL

### Correspondencia Europea

Sr. Dr. de EL MAGISTERIO BALEAR.

*Una exposición interesante. — Los parias del trabajo. — La iniciativa alemana. — El trabajo á domicilio. — Las vitrinas de Queen's Hall. — Reformas propuestas.*

Londres es la ciudad de las iniciativas atrevidas y humanitarias y cada día se encuentran en ella pruebas de lo que puede el espíritu altruista y práctico de los ingleses. En un local inmediato al popular *Queen's Hall*, donde tienen lugar los más notables conciertos de Londres, se acaba de inaugurar una exposición muy original «de las industrias que agotan...»

En efecto todo el mundo conoce lo mismo aquí que en Madrid, Barcelona y en todas las grandes poblaciones, ese triste y lamentable ejército de humildes obreros y obreras, que trabajan en sus domicilios por

cuenta de ciertos industriales avaros y sin conciencia, los cuales labran su bienestar con la sangre y la salud de esos seres que podríamos llamar flores de buhardilla. Para ellos no hay sol, ni luz, ni descanso. Obligados á un trabajo incesante y miseramente retribuido, no pueden pensar en los beneficios de la asociación y el sindicato. Entregados aisladamente y sin defensa al patrón que les paga piezas, tienen que someterse á sus tarifas draconianas. La jornada de ocho horas es para ellos una palabra sin sentido, un cuento de las mil y una noches. Son los verdaderos parias del trabajo. Mientras el obrero de las grandes fábricas tiene tarifas y leyes protectoras, trabaja en locales amplios bien ventilados é higiénicos, sometidos á la vigilancia del Estado, ellos tienen que trabajar en sus modestas y raquíticas viviendas, en una pieza que suele servir á la vez de taller, cocina, dormitorio y comedor, sin que les permitan las condiciones del trabajo atender á los cuidados de la higiene y de la salud. Muchos filántropos se habían regocijado, al observar que en los últimos tiempos se iba notando, en determinadas industrias que no exigen el empleo de grandes máquinas, el abandono del trabajo en común por el trabajo á domicilio. Creían que, con este cambio salían ganando la sociedad y la vida del hogar, pero no han tardado en ver que se equivocaban, pues el aislamiento y la falta de vigilancia, al mismo tiempo que la codicia de los explotadores han contribuido á convertir en grave peligro lo que pudo ser reacción salvadora.

La actual exposición de *Queen's Hall* tiene por objeto llamar la atención del público y de los legisladores sobre tan triste estado de cosas y hacer menos dura la condición de tantos desdichados.

Hay que reconocer que la iniciativa de semejante cruzada corresponde á los alemanes que, con el indicado objeto, llevan organizadas en Berlín dos notables exposiciones de esta índole, en 1904 y en enero de 1906. De todos modos merecen los mayores elogios los organizadores de *Queen's Hall*. Figuran en las vitrinas de esta exposición objetos y productos de numerosas industrias: flores artificiales, ropa blanca, cajas de cartón, cajas de cerillas, sacos de

papel, cadenas de latón, pipas, cepillos, pelotas, raquetas de tennis, estuches para joyas y otras muchas cosas que sería prolijo enumerar.

Todos los objetos expuestos al alcance de la vista de los visitantes tienen un letreiro en que figuran el precio á que se venden en los grandes almacenes, lo que cobra el obrero por su manufactura, el número de horas de trabajo diario, el salario medio de la semana, el coste de la primera materia y la instalación de las pobres viviendas obreras. Así vemos, por ejemplo que un obrero que hace sacos de papel, cobra sesenta céntimos por millar y gana unas seis pesetas por semana, trabajando doce horas por día. Algunas obreras que hacen corbatas cobran sesenta céntimos por docena, trabajan diez horas por día y ganan poco más de quince pesetas por semana. Este trabajo incesante, monótono, acaba por atrofiar el gusto y la sensibilidad aún en aquellas obreras que trabajan en industrias en cierto modo artísticas, como la de las flores artificiales. Para convencerse de ello, basta fijarse en las obreras instaladas en el centro de la misma sala y que trabajan á la vista de los espectadores. Diríase que son verdaderos automatas, de cuyos dedos impasibles van saliendo con mecánica regularidad los objetos fabricados. ¿Y cómo podría ser de otro modo? Su módico salario solo les permite atender de un modo imperfecto y rudimentario á su albergue y alimentación y acaban por caer en una mortal atonía, que solo las hace sensibles al frío y al hambre.

Uno de los organizadores, el Sr. Ramsay Macdonald, instalado en la sala propone á los visitantes los dos proyectos de ley que han de poner término á esta horrible explotación y á esta gran miseria. Consiste el primero en fijar por distrito y por industria un salario mínimo, que podrá modificarse ulteriormente según las circunstancias, y el segundo (que creemos menos práctico) en establecer visitas de inspección en las viviendas de los obreros que trabajan en sus casas, obligándoles á proveerse de un permiso, el cual solo se concederá cuando la vivienda reúna las condiciones higiénicas indispensables para el trabajo.

De todos modos me parece útil y humanitario señalar esta exposición, que tanto

puede influir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de tantos míseros esclavos del trabajo.

A. GALIANO

Londres, mayo de 1906.

## Importancia de la Cultura Estética

En la Educación General del Niño

### LA DECORACIÓN ESCOLAR FIJA Y MÓVIL

No basta que el edificio escolar haya resultado bien arquitectónicamente; es necesario, además, que los diversos locales, ocupados por los alumnos todos los días durante varias horas, tengan un aspecto sonriente, atractivo, sugestivo. La decoración de los muros, la forma del mobiliario, deben estar concebidas de manera que produzcan impresiones de belleza. El influjo del medio habitual es, en efecto, considerable, porque es prolongado y se repite todos los días. Muros desnudos blanqueados con cal, encerados, bancos y mesas de forma maciza y sin gracia, son poco adecuados para hacer agradables la estancia y el trabajo en la clase, y para formar el gusto. Importa que todo lo que rodea al alumno tenga un carácter francamente estético; creemos á su alrededor una atmósfera de belleza.

Se deberían cubrir las paredes de las clases, de los patios, de los demás locales escolares con una tinta monocroma, de tono neutro, preferentemente verde claro; á lo largo de la parte superior se aplicarían, como se ha hecho en el departamento escolar de la Exposición de Lieja, frisos decorativos, cuyos motivos deberían escogerse en la vida familiar, escolar, social, en los trabajos agrícolas é industriales, lugares pintorescos, fauna, flora, historia del país, etc. La belleza en este género de ornamentación mural está en la sobriedad de las formas, en la elección de los tonos, en la expresión sintética. Estos frisos deben interesar á los niños y agradarles por sus asuntos, de comprensión fácil, y también por su ejecución. Algunos artistas han producido en este género de obras que convendrían perfectamente para este fin: H. Baes, Crespín, A.

Lynen, Rassenfosse, Poelmans y Bouré, en Bélgica; Aubert, Dufrene, Lavatelli, Verneuil, en Francia; Crane, Virsey, en Inglaterra; etc., etc. En Suecia se ha constituido recientemente una asociación para impulsar la decoración pictórica de las Escuelas, y artistas eminentes han producido ya obras interesantes, fijadas en los muros de las clases, representando vistas pintorescas de Escandinavia y escenas de la historia nacional. En Bélgica pueden admirarse hermosas decoraciones murales en los Ayuntamientos, en los mercados, en las iglesias, en los teatros y en un cierto número de cafés y de *restaurants*; ¿por qué no dotar á las Escuelas de este elemento artístico de un valor educativo indiscutible?

La decoración móvil mediante cuadros murales, permite una renovación periódica, que despierta el interés, excita la atención y multiplica las impresiones. Cuando la antigua fórmula de la Escuela, en donde no se enseñaba más que la lectura, la escritura, el cálculo y reglas de gramática, fué abandonada, por haberse demostrado su ineficacia para el progreso de la cultura, y se creó un tipo nuevo de «humanidades primarias», tendiendo al desarrollo integral y armónico del ser humano, se introdujeron en las Escuelas primarias colecciones de cuadros murales, en vista de la aplicación del método intuitivo á las nociones de orden científico. Se perseguía especialmente un fin de instrucción. Los cuadros de botánica, de zoología, de tecnología, de geografía, de historia, se multiplicaron en Alemania, en Francia, en todas partes. Después vinieron los cuadros antialcoholistas y los destinados á la enseñanza de la moral. Algunas, pocas, colecciones de esta especie tienen un carácter artístico; pero ¡cuántas otras dejan mucho que desear desde este punto de vista, por el dibujo descuidado, la profusión de pormenores, la elección de los colores! Este es el caso especialmente de ciertas estampas murales destinadas á la propaganda escolar antialcoholista, representando escenas repugnantes, groseramente dibujadas é iluminadas. Estos horrores deberían ser rigurosamente desterrados de las Escuelas; se educa mal moralmente á los niños, enseñándoles estampas que representan escenas de seres degradados por

el vicio y ejecutadas sin la menor idea artística. Es necesario no poner delante de sus ojos sino ejemplos que eleven el espíritu y sugieran la bondad, el valor, la virtud. Si en la enseñanza de la moral, de la historia ó de las naciones científicas es útil recurrir á las estampas murales ó á imágenes, importa que éstas sean á la vez verdaderas y bellas, pues la belleza sirve á la verdad y la hace resplandecer, mientras que lo que es deforme y desproporcionado, sin armonía, feo, en una palabra, repugna, produce sufrimiento y acaba por pervertir el sentimiento.

Además de las estampas murales, que tienen un fin principalmente intuitivo, las Escuelas deberían poseer cuadros decorativos destinados á embellecer los locales, á regocijar á los alumnos, á contribuir á su educación artística. En las Escuelas primarias comunales, urbanas y rurales, frecuentadas por niños de la clase obrera, se impone una colección de cuadros de esta clase; en efecto, estos niños no tienen en su casa nada que pueda contribuir á formar el gusto; los muros de las casas obreras y de las granjas están desnudos y cubiertos de papel pintado, del gusto más deplorable; á veces en otros muros están colgadas horrosamente cromolitografías y sobre la chimenea estatuillas, vidrios y otros objetos de pacotilla que dan á los habitantes una perpetua lección de mal gusto. Sólo la Escuela puede actualmente hacer la educación estética de los niños y uno de los mejores medios para ello consiste en ponerles delante ciertos cuadros, que deben á menudo renovarse. Esto ha sido muy bien comprendido por M. Lichwarkt, de Hamburgo, que desde 1887 intentó interesar á los Maestros primarios en la cultura estética de los niños por ejercicios metódicos de observación de obras de arte. Esta iniciativa tuvo por resultado en 1896 la fundación de la *Lehrervereinigung zur Pflege der Künstlerischen Bildung in der Schule*, que organizó conferencias sobre la educación estética, formó colecciones de modelos, publicó estampas y libros con la idea de extender en el pueblo el gusto por el arte.

Después, diversos Congresos en Alemania, en Suiza, en Francia, se han ocupado especialmente de la cuestión de la enseñan-

za estética, en la Escuela primaria por las láminas murales y las estampas. Varios artistas han hecho y publicado estampas, con el fin de adornar las Escuelas y también los modestos interiores de los obreros y de los aldeanos. Lo esencial era producir obras hermosas que costasen muy baratas. Los resultados ya obtenidos son muy satisfactorios y están llenos de promesas para el porvenir; artistas de gran talento, Henri Rivière, Grasset, Breton, Cassiers, Thoma, Klínger, Steinhausen y muchos otros han producido en este género obras interesantes que adornan las Escuelas en Alemania, en Austria, en Inglaterra, etc. La Administración comunal de Bruselas ha dotado sus Escuelas primarias de un cierto número de estas estampas y ha dado á los Maestros las siguientes instrucciones para sus empleos:

«Estos no son cuadros intuitivos, y no deben emplearse como tales.

»No quiere esto decir que los miembros del personal no tengan que ocuparse en su enseñanza.

»Después de haberse penetrado de la belleza que se desprende de estas estampas, podrán dar á sus alumnos algunas explicaciones muy sobrias para ayudar á comprender el asunto y conducirles á sentir la belleza de la escena ó del lugar reproducido; les harán, á este efecto, encontrar los detalles más característicos del asunto representado y podrán sugerirles algunas observaciones relativas al empleo de los colores. Estos ejercicios, lo repetimos, deben ser *muy sencillos* y tener por objeto no llenar la memoria de los niños, sino conducirles á sentir la emoción que puede desprenderse de la obra examinada.

»Con este fin, es también muy recomendable recordar á los alumnos las circunstancias en que ellos han podido ver aspectos de la naturaleza análogos á los que reproducen las estampas y, recíprocamente, aprovechar las excursiones escolares para recordarles delante de la naturaleza misma, los cuadros que reproducen el espectáculo ante el cual se encuentran.

»Para lo demás, basta dejar que las obras mismas hablen á los ojos y al alma de los niños. Deberán, pues, colocarse en los sitios más favorables y de modo que su dis-

posición forme, en lo posible, un conjunto decorativo.»

En este orden de ideas es necesario no ser exclusivista, ni limitar la colección á las litografías en color; la ornamentación artística de las Escuelas puede realizarse por otros medios también: los anuncios artísticos, los grabados, las fotografías, etc. Así en la *villa* escolar de Westende, la Sociedad de los Marçunvins de Bruselas ha recubierto los muros del vasto patio central de anuncios en colores, proporcionados por las administraciones de los ferrocarriles y los negociantes, etc. M. Henry Hymans ha hecho una serie de láminas en negro, representando una gran colección de monumentos y de obras pictóricas y escultóricas de los grandes artistas belgas. Esta colección debe tener su lugar en nuestras Escuelas; reproducciones en vaciados de objetos de arte típicos, pueden completar útilmente y con poco gasto el museo de la Escuela; se obtienen económicamente dirigiéndose al Museo de arte monumental, en el palacio del Cinquantenaire, en Bruselas.

Es útil renovar varias veces al año la decoración móvil de las clases, de los patios, etc., á fin de excitar el interés. En las Escuelas que tienen varias clases, se establecerá á este efecto un cambio periódico de la una á la otra. Podría organizarse entre las Escuelas de una misma ciudad ó entre las de varios Ayuntamientos, un servicio de cambio que permitiría variar la decoración de cada una de ellas.

Todos los cuadros murales, los vaciados, etc., deben ir acompañados de una inscripción dando noticias sucintas sobre la obra, nombre del autor, época ó lugar donde se encuentra, etc. Si un vaciado no representa más que un fragmento, es útil colocar al lado la fotografía de la obra total, con la indicación del lugar ocupado por la parte vaciada.

#### LA IMAGINERÍA ESCOLAR

El alcance educativo de la imágen es considerable. En el siglo xvii aparece el primer libro de instrucción con ilustraciones; el célebre pedagogo tcheque A. Comenio, publicó en el siglo xvii el *Orbis sensualium pictus*, ó el «Mundo sensible en imágenes», para realizar el principio pedagógico

que había anunciado en estos términos lapidarios: *las palabras con las cosas, las cosas con las palabras*. Clasificaba los conocimientos primarios, los enunciaba en frases cortas, en diversas lenguas, y enfrente presentaba imágenes representativas de las cosas y de las ideas que las palabras expresaban. Esta es la primera tentativa de enseñanza intuitiva. Tuvo un éxito prodigioso.

La imagen escolar ha tomado después formas infinitamente variadas. Los libros ilustrados para la enseñanza de las diversas ramas en todos los grados, desde la Escuela primaria hasta la Universidad, se han multiplicado. La estampa se ha separado también del libro y se ha presentado sola, con ó sin texto, en tamaño pequeño, para las colecciones individuales. Las revistas ilustradas son numerosas, y los mismos periódicos diarios aparecen con estampas. En estos últimos años, la tarjeta postal ilustrada ha hecho su aparición y ha extendido por todas partes innumerables ejemplares de vistas de monumentos, de paisajes, de escenas de costumbres, retratos de hombres célebres, reproducciones de obras de pintores y de escultores de todos los países y de todas las épocas.

La imaginaria escolar debe ser examinada desde un doble punto de vista: el de la *utilidad instructiva* y el del *valor educativo*. La imagen es instructiva cuando se destina á hacer percibir una noción de orden intelectual en relación con el programa de estudios; tales son las estampas que acompañan los textos de los manuales escolares, y que representan nociones de Historia natural, de Geografía, de Historia, etc. Las cualidades fundamentales de estas imágenes son la verdad, la claridad, la sencillez, la adaptación, lo más perfecta posible, al fin, que es el conocimiento de un objeto determinado. Accesoriamente estas imágenes deben presentar un carácter artístico. Es necesario resueltamente prohibir las estampas mal compuestas, mal coloreadas, cuyo influjo sobre el sentimiento de lo bello sería funesto. Es preferible no enseñar ciertas nociones útiles á presentarlas por medio de estampas que depravan el gusto.

El Ministerio de Instrucción pública y las administraciones municipales tienen el deber de prohibir la distribución á los niños

de las Escuelas, de estampas que puedan prevertir el gusto y el corazón. Las estampas escolares, pequeñas ó grandes, deberían, pues, ser sometidas previamente á inspección de una Junta compuesta de pedagogos y artistas. Las que sirven para propagar la superstición, la mentira, para sugerir ideas y sentimientos mal sanos, y que hieren el buen gusto, deberían ser inexorablemente prohibidas.

Encuétrase en el comercio un número bastante crecido de estampas editadas en diversos países, y entre las que podría hacerse una juiciosa elección para las necesidades de la enseñanza y de la educación estética en las familias y en las Escuelas. Las hay que forman buenas colecciones, según un plan metódico. Las más hermosas obras de los Museos, los monumentos más notables, han sido reproducidos. Se han publicado álbums de Historia, de Geografía, de Arqueología, que podrían prestar grandes servicios á la enseñanza popular. No debe tomarse todo lo que hay en esta mina, ya tan ricamente documentada. Se impone una selección: sería, pues, inútil reunir, clasificar y examinar las estampas de todas clases por una Comisión competente, encargada de hacer una colección atendiendo de las necesidades escolares. Se constituiría así un primer fondo de imágenes educativas bellas. Esta primera colección, hecha con método y discernimiento, sería el punto de partida de una reforma feliz en imaginaria escolar y popular. De año en año esta colección se completaría por nuevas series, que nuestros artistas y los del extranjero producirían indudablemente, apenas supieran que su trabajo podía, en esta dirección, encontrar salida. No solamente las familias y las Escuelas, sino también las obras post-escolares — Cursos de adultos, Universidades populares, Extensión universitaria, etc. —, se aprovecharían de este medio excelente para propagar los conocimientos útiles y desarrollar el sentimiento estético en todas las clases sociales.

De un estudio de SLUYS

Director de la Normal de Bruselas

(De *El Clamor*)

## SECCIÓN DE NOTICIAS

(De *El Magisterio Aragonés*.)

«No voy á hablar de nada personal ni subjetivo, y me abstendré de referirme á cuanto huela á correspondencia por afectos que el compañerismo y la hospitalidad me hayan dispensado. Tal cosa no importaría al lector, y soy yo exclusivamente, y en otros terrenos, quien deberá probar, llegadas las ocasiones, que no ha caído en sacoroto tan gran puñado de agasajos.

No hay seguramente maestros, que no vivan con la pedagogía y la legislación del día; pero dentro de este estado general, si hubiera de señalarse una región donde la actualidad es más vivida, el pronunciamiento sería unánime en favor de los maestros catalanes. Pedagógicamente están bien orientados, y en legislación, lejos de perderse entre la crítica negativa, tienen resueltas teóricamente las cuestiones escolares. El maestro catalán no es un pasado de moda ni un descontento. Va tan allá como exigen las amarras de la tradición, y en materia legal no suele hablar de sí sino de la cuestión.

En la última Asamblea de la Asociación Nacional, fué Mundí, un maestro catalán, quien dió la nota más alta, cantando la desolación del maestro, que, con el traslado forzoso para conseguir un ascenso efímero, ha de hacer de los afectos del pueblo lastre inútil que se arroja. Y otro maestro, catalán también, Bosch y Cusí con su proyecto *del sueldo del maestro*, probó que la cuestión se había estudiado á fondo y á conciencia.

De Cataluña viene la regeneración del libro de texto; Cataluña presta aliento y sostén á los maestros y editores que los publican; Cataluña es el mejor mercado de Benot, Berra, Bello, *Corazón*, *Testa* y Paul Bert; de Cataluña solo no puede decirse que las Asociaciones son de cuatro soldados y un cabo; Cataluña llegará al *bloc* contra la intrusión congregacionista en la enseñanza, y Cataluña en fin, por su pasado y su presente es la región que entrará antes en la conquista del porvenir.

Yo no soy catalán, ni catalanista, sino un admirador de los catalanes. No quiero suscitar envidias sino emulaciones. Sienta ca-

da cual como yo, y en vez de pararnos á la puerta del amor propio, pidamos alas al noble anhelo para ver si alcanzamos á esos *pícaros catalanes*.»

JUAN BAUTISTA PUIG

*Los niños japoneses.*—A los niños japoneses no se les permite asistir á las escuelas antes de que hayan cumplido seis años de edad, pues los japoneses creen que la ciencia ha demostrado de modo concluyente que la educación escolar, antes de la edad indicada, es fisiológica y mentalmente perjudicial.

## De la Provincia

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Caimari (Selva) D.<sup>a</sup> Margarita Coll.

† Ha fallecido en Montuiri el Maestro jubilado D. Jerónimo Cloquell, uno de los más antiguos profesores de nuestra provincia.

Ha fallecido también la Sra. madre de nuestro compañero D. Miguel Sastre, Maestro de la Indiotería (Palma.)

Ha pasado á mejor vida D. José Nadal Moré, hermano de D. Antonio Nadal amigo de muchos de nuestros comprofesores, residente en Buenos Aires.

A sus distinguidas familias enviamos nuestro pésame. (E. P. D.)

## Una obrita recomendable

Escribir una obrita de enseñanza cívica ó lo que viene á llamarse entre nosotros *Derecho usual*, para niños de corta edad es empresa en que se verían atareados muchos escritores educacionistas.

La razón es clara: las funciones del Estado, de la Hacienda y del Municipio, lo mismo que los principales actos de la vida civil y política de los ciudadanos se hallan á una altura en que difícilmente un niño se puede remontar, si una fuerza potencial y amable al propio tiempo no lo impulsa.

Hemos leído la obrita objeto de estas líneas y nos hemos convencido de una cosa y es que no basta la habilidad de un escritor para transformar las sustancias de difícil asimilación en materia asimilable para los niños, si no va acompañado de un espíritu insinuante y armónico con respecto á las cosas de la infancia.

Esa habilidad y ese espíritu vivifican su obrita de referencia: la primera habiendo ofrecido materia adecuada á un primer grado de enseñanza cívica, y el segundo llevando á la inteligencia del niño las primeras ideas en formas amenas y sencillas para sentar los preliminares del futuro ciudadano.

Con esto D. Mariano Rodríguez, el autor del hermoso libro *Viaje infantil* hubiera ganado legítimamente el nombre de entusiasta educador de la infancia, si de mucho antes no lo hubiese conquistado.

La obrita ha sido publicada por la casa «Hijos de Santiago Rodríguez» de Burgos, y basta esto para asegurar que está muy bien presentada.

J. B.

## BIBLIOGRAFÍA

Entre las últimas publicaciones que pone á la venta la librería hispanoamericana, de París, 225 rue de Vaugirard, recomendamos especialmente el Nuevo Diccionario francés español y español francés, de Miguel de Toro y Gómez, (7 francos por correo), el Diccionario enciclopédico del mismo autor (7 francos), el Trabajo Manual en la escuela y en la familia (1 fr. 85), una interesante Biblioteca de manuales prácticos de artes y oficios y todas las novedades francesas y españolas. Pídanse catálogos y números del Boletín mensual (16 pág. en 4.º) que se mandarán gratis.

### Librería Hispano-americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

Paris, 225 rue de Vaugirard

#### Última publicación

LA TIERRA.—Libro de lectura y de lecciones de cosas, por Miguel de Toro y Gomez, 325 páginas, 517 grabados, bonita encuadernación, precio 2'50 pesetas, certificado.

Libros de primera enseñanza. Materia escolar. Libros y material para la enseñanza del Trabajo Manual.

Libros franceses de todas clases. Pídanse el *Boletín mensual* de novedades francesas que se mandará gratis.

Pídanse el catálogo y prospectos de varias obras.

### OBRA NUEVA

## ☀ VIDA INFANTIL ☀

Libro de lectura para 1.º y 2.º grado preparatorio y para lectura explicada.  
2.ª edición

Una copiosa edición agotada en un año, es la recomendación más eficaz que puede ostentar un libro que leen con gusto todos los niños.

Precio: 1'25 ptas. ejemplar y 10 ptas. docena.

### El libro de lectura por excelencia

COLECCION DE TROZOS LITERARIOS Y POÉTICOS, recopilados por D. Enrique Sánchez y Rueda.

¡Seiscientas ocho páginas de lectura amenísima!

Sabemos que los Maestros, desgraciadamente en ésta nuestra querida Patria, están muy olvidados y que más olvidadas suelen estar aún sus pagas.

Conocemos obras de la índole de la que se anuncia que no están al alcance de las fortunas de muchos Profesores de Escuela de provincias, como tampoco las pueden adquirir por idéntica razón los alumnos de esas Escuelas. Y éstas obras apesar de su precio, no tienen la novedad que se requiere hoy día, pues suelen ser Trozos anticuados ya, y hoy hay que reconocer que no se escribe como antes.

Nuestra Colección reúne á un precio ínfimo, lo más ínfimo posible: UNA PESETA, una novedad grande, puesto que señala trozos no elegidos por nadie, y aunque anota algunos de nuestros Escritores de la Edad de Oro, se extiende principalmente en los de Escritores contemporáneos, en cuya manera de escribir debe fijarse hoy la juventud de nuestras Escuelas.

Hemos visto obras de menos páginas y mucho menos contenido que la nuestra por las que, con el desahogo propio de gente que no mira más que el lucro, se piden ¡TRES!, ¡CUATRO! y hasta ¡OCHO PESETAS!

Esta obra sirve de lectura en todas las escuelas y sólo vale: UNA PESETA.

Encuadernada.—Seis reales.

De venta en todas las librerías.

Tip. de B. Rotger